

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DECLARACIÓN MODIFICACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN: 12/05/2025

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE(S): ORTIZ CONTRERAS LILIANA LIZBETH
CURP: [REDACTED]
RFC:
HOMOCLAVE:
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: lilianna.ortiz@fach.org.mx
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL / ALTERNO:
NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA:
NÚMERO CELULAR PERSONAL:
SITUACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVIL:
RÉGIMEN MATRIMONIAL:
PAÍS DE NACIMIENTO:
NACIONALIDAD:

DOMICILIO DEL DECLARANTE

CALLE:
NÚMERO INTERIOR:
MUNICIPIO / ALCALDÍA:
CODIGO POSTAL:

[REDACTED]
NUMERO EXTERIOR:
COLONIA / LOCALIDAD:
ENTIDAD FEDERATIVA:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE:
[REDACTED]

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD						
NIVEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	DOCUMENTO OBTENIDO	FECHA
LICENCIATURA	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS UNIVER CHIHUAHUA	MEXICO	LICENCIATURA EN DERECHO	FINALIZADO	TITULO	2012-08-12

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN ACTUAL

Eliminados los 20 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II criterio noveno y sección III criterio sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación al acuerdo de clasificación de información que emitió el Comité de Transparencia de la institución 003/2025 solicitado por el Órgano Interno de Control

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO:

ÁMBITO PÚBLICO:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO:

NIVEL JERARQUICO:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?:

NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL:

FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN:

DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

CALLE: SEGUNDA

NÚMERO INTERIOR:

MUNICIPIO / ALCALDÍA: CHIHUAHUA

CÓDIGO POSTAL: 31000

MUNICIPAL/ALCALDÍA

EJECUTIVO

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ENLACE U HOMOLOGO (A)

VICEFISCALIA DE INVESTIGACIÓN Y PROCESOS

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

No

AGENTE B

INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZAR

2021-05-01

6145450550

1028

EN MÉXICO DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

NÚMERO EXTERIOR: 1202

COLONIA / LOCALIDAD: CENTRO

ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA

EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO

ÁMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE:

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO:

ÁMBITO PÚBLICO:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO / NOMBRE DE LA EMPRESA,
SOCIEDAD O ASOCIACIÓN:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA:

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO:

ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL:

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE EGRESO:

LUGAR DONDE SE UBICA:

PÚBLICO

ESTATAL

EJECUTIVO

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

FISCALIA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO B

INTEGRAR CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZAR

2011-11-14

2021-05-01

MÉXICO

Eliminados los 4 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II criterio noveno y sección III criterio sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación al acuerdo de clasificación de información que emitió el Comité de Transparencia de la institución 003/2025 solicitado por el Órgano Interno de Control

INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS, AGUINALDOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)

474048

II. OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.5)

II.1 POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.2 POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.3 POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.4 POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.5 OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II)

474048

POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

TIPO DE NEGOCIO

MONTO

POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO INSTRUMENTO

MONTO

CAPITAL

FONDOS DE INVERSIÓN

ORGANIZACIONES PRIVADAS

SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO

VALORES BURSÁTILES

BONOS

OTRO (ESPECIFIQUE)

POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO DE SERVICIO	MONTO
------------------	-------

POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

TIPO BIEN	MONTO
MUEBLE	
INMUEBLE	
VEHÍCULO	

OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO INGRESO	MONTO
--------------	-------

ONES DE INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE:

Eliminados los 10 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II criterio noveno y sección III criterio sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación al acuerdo de clasificación de información que emitió el Comité de Transparencia de la institución 003/2025 solicitado por el Órgano Interno de Control



	Fecha de clasificación	12 de febrero de 2025 acuerdo 003/2025.
Área	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Identificación del documento	Declaración de situación patrimonial y de intereses, para el cumplimiento a la obligación de transparencia correspondiente al artículo 77, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.	
Información reservada	No Aplica	
Razones que motivan la clasificación	Datos personales concernientes a una persona identificada o identifiable.	
Periodo de reserva	La información confidencial no está sujeta a temporalidad de conformidad con los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de versiones públicas.	
Fundamento legal	Artículos 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.	
Ampliación del periodo de reserva	No Aplica	
Rúbrica del titular del área	<p>LAF. SERGIO RUBEN GLORIA OLVERA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.</p>	

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"